



Concurso Público – Monitor Circo Programa 4 a 7 Comuna Buin

Artista circense o similar, que tenga experiencia en trabajo con niños, niñas y adolescentes desde una mirada con enfoque de género, programando talleres, siguiendo lineamientos. Se incluirá aquellos que tengan o no estudios superiores y que tenga experiencia demostrable en el área artística.

22 horas Semanales (lunes a viernes)

Honorarios: \$ 387.221.- Bruto, Contrato a Honorarios.

Contrato plazo fijo de Marzo a Diciembre.

Vacantes: 1

Horario: lunes a jueves 2:30 a 18:30 _y viernes 12:20 a 16:30 (puedes tener modificaciones)

Requisitos

- Demostrar al menos 1 año de experiencia en el trabajo con Mujeres
- Manejo de Microsoft Office, Nivel Intermedio.
- Amplio Manejo en Tecnicas Grupales y Metodologias Participativas.
- Certificado de Antecedentes, Sin registro de antecedentes Penales.
- Certificado que indique que no tiene Inhabilidades para trabajar con Menores.
- Certificado de Antecedentes de Violencia intrafamiliar, que acredite que no se encuentra en el Registro Especial de Personas que hayan sido condenadas por Violencia Intrafamiliar por medio de una sentencia Ejecutoriada.

Responsabilidades del Cargo

- Informar inmediatamente al o la Coordinadora cuando detecten cualquier situación de vulneración de derechos de niños y niñas.
- Participar en reuniones convocadas por el coordinador(a)
- Cumplir con los horarios del programa y respetar los protocolos del establecimiento, los que serán supervisados por la entidad ejecutora
- Cumplir con la jornada laboral de 22 horas Semanales, cuatro horas cronológicas diariamente para la ejecución del componente y dos horas semanales de coordinación y realización de actividades.
- Asistir de forma obligatoria a las jornadas de capacitación según convocatoria.
- Conocer a cabalidad el proyecto establecido por SernamEG ante cualquier situación de vulneración de derechos de niños y niñas.



Deseable

- Poseer una alta motivación para el trabajo en el área
- Habilidades para la resolución de conflictos.
- Tolerancia a la frustración

La documentación deberá ser entregada en sobre sellado, indicando cargo de **“Monitor Programa 4 a 7 Comuna de Buin”**. Los antecedentes serán recepcionados en Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Buin, calle Carlos Condell #415 desde el día lunes 25 de Julio al lunes 1 de agosto del 2022, en horario de 08:30 hasta las 14:00 hrs.